



arrendado, y aprobado el arrendamiento de cuatro mrs. en  
 libra de carne p.<sup>a</sup> el indicado fin

Las acciones del Banco de S.<sup>ta</sup> Carlos se devuelvan a sus  
 dueños. y tres de febrero anterior, por la que S. M. se ha dignado  
 disponer que las acciones del Banco Nacio-  
 nal de S.<sup>ta</sup> Carlos entregadas al credito publico en  
 la época constitucional que ahora se llamaron, y  
 quedan llamadas, se devuelvan a sus legiti-  
 mos dueños, por el establecimiento o corporacion en cuyo  
 poder existan. Entendida por este Ayuntamiento  
 acuerda: Queda en su inteligencia, se conteste el R.  
 y se pase a la Junta de Propios p.<sup>a</sup> su concu-  
 sion.

Volunt. Nat.  
 Nombrada S. M.  
 cuatro Jefes de  
 gada p.<sup>a</sup> los de  
 Valencia y Murcia

Viene una circular del Excmo. Sr. Capitán Genl.  
 de los Reynos de Valencia y Murcia, que con fecha tre-  
 ce del actual comunicó el Sr. Gov.<sup>no</sup> que fue de esta  
 Plaza, y en la que se expresa ha tenido a bien S. M.  
 nombrar cuatro Jefes de Brigada de los cuerpos de  
 Voluntarios Nativos de ambos Reynos, y son  
 el Brigadier de Infanteria D. Manuel M.<sup>a</sup> Marco del  
 Pont, el de Caballeria D. Rafael Parqual; el Coronel

